

RESOLUCIÓN N° 306 /2024

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).**

Asunción, 24 de julio de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Ley N° 2.279 de fecha 07 de noviembre de 2003 “QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 Y 22 Y AMPLIA LA LEY N° 1028/97 “GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA”, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: “fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas”.

La Ley N° 4.758 de fecha 21 de septiembre de 2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En su Artículo 12.- Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3º de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en ese artículo. En el inciso g) La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONII), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 11 de fecha 15 de junio de 2021 “Por la cual se aprueba la propuesta Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA II”.

El Acta de sesión N° 653 de fecha 21 de noviembre de 2023 del Consejo del CONACYT, en el cual los miembros del Consejo sugieren y aprueban que los temas relacionados a los instrumentos del Componente de “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología”, puedan ser analizados y decididos por el Presidente y/o la Secretaria Ejecutiva, sin necesidad de ponerlo a consideración del Consejo.

El Acta de Sesión N° 656 de fecha 19 de diciembre de 2023, por el cual los miembros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprueban los delineamientos para el lanzamiento 2024 de la ventanilla “Apoyo a Ferias, Olimpiadas, Concursos y Actividades de Ciencia y Tecnología”.

El Memorándum DP-DGAF N° 10/2024 de fecha 5 de febrero de 2024 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de

Elaborado por:	Verificado por:	N°
Ing. Lucía Bobadilla	Abg. Diego Molinas	COFA03-10 COFA03-40 COFA03-100

CONACYT

Abg. Diego Molinas  
Asesoría Legal  
CONACYT



RESOLUCIÓN N° 306 /2024

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).**

Administración y Finanzas, por el cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA II, Componente IV “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología”, para el financiamiento “IV.5.1 Programa de apoyo a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 “Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

**Art. 1º. APROBAR** la nómina de adjudicados correspondientes al instrumento “Apoyo económico a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología” en el marco del subcomponente IV.5 Ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología, del Componente IV - Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II), conforme se lista a continuación:

Nombre de la Actividad	Institución postulante	Código de postulación	Lugar	Monto adjudicado en guaraníes
Semana de la Ciencia 2024 (SeCien 2024)	Fundación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FUCEN)	COFA03-10	San Lorenzo, Paraguay	37.750.000
Hackatón: Desafío de Soluciones Veterinarias	Universidad Autónoma San Sebastián de San Lorenzo (UASS)	COFA03-40	San Lorenzo, Paraguay	38.400.000



Elaborado por:	Verificado por:	N°
Ing. Lucía Bobadilla	Diego Molinas Acosta	COFA03-10 COFA03-40 COFA03-100

CONACYT

RESOLUCIÓN N° 306 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Nombre de la Actividad	Institución postulante	Código de postulación	Lugar	Monto adjudicado en guaraníes
Olimpiadas Nacionales de Matemática – Rondas Zonal, Departamental y Final 2024	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA)	COFA03-100	San Lorenzo, Paraguay	38.400.000

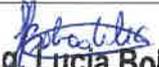
**Art. 2º. AUTORIZAR** el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del CONACYT con Tipo de presupuesto 001 Programa Central, Proyecto 42 Transferencia PROCIENCIA II, Componente 4: Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología, Objeto de Gasto 839 Otras transferencias corrientes al sector público o privado varias, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

**Art. 3º. ENCOMENDAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para el desembolso de fondos conforme a lo establecido en la presente Resolución.

**Art. 4º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

  
D. Sc. Benjamín Barán, Ministro  
Presidente del CONACYT



Elaborado por:	Verificado por:	N°
 Ing. Lucia Bobadilla CONACYT	 Asesoría Legal 3   3 CONACYT	COFA03-10 COFA03-40 COFA03-100